



El INAH registra más de 9,000 monumentos entre Quintana Roo y Campeche

- En el frente 4 del Tramo 7 del Tren Maya se han hallado 9,699 restos arquitectónicos; es el área con el mayor número de vestigios en la obra
- Hipótesis indican que las y los pobladores del lugar tuvieron amplios conocimientos en agricultura, control hidrológico y drenaje

El proyecto del Tren Maya, iniciado en 2022, ha desvelado una serie de vestigios que, ocultos por la exuberante selva, emergen para dar luz sobre la vida vinculada con la periferia de los grandes centros ceremoniales prehispánicos.

En el frente 4 del Tramo 7 del tren, el cual abarca 34.8 de los 256.1 kilómetros que van de Chetumal, en Quintana Roo, a Escárcega, en Campeche, las y los arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), instancia de la Secretaría de Cultura federal, han descubierto 9,699 monumentos precortesianos, lo que lo convierte, hasta el momento, en el área con mayor número de registros, informó el arqueólogo miembro del equipo de prospección, Luis Alfredo Núñez Soto.

Los hallazgos, detalló, corresponden a 4,513 cimientos con núcleo, 1,103 cimientos simples, 709 albarradas, 657 terrazas, 486 basamentos, 392 niveles, 339 andadores, 326 cimientos compuestos, 77 alineamientos, 43 cimientos con pretil, 21 chultunes, 17 haltunes o sartenejas, 15 rejoyadas (depresión donde se estanca el agua), tres plataformas y dos buk'te's (depósitos hechos en el fondo de las aguadas).

Todos estos elementos, puntualizó la coordinadora del frente 4, Julieta Ramos Pacheco, permiten plantear hipótesis interpretativas de los monumentos, así como de su función dentro de las comunidades mayas.

“Por ejemplo, los sistemas de terrazas que observamos nos hablan de una actividad agrícola extensiva, lo que requería la organización de un grupo de especialistas, quienes modificaban el paisaje con el objetivo de mejorar los suelos para el cultivo. Esto da testimonio del dominio de técnicas específicas de agricultura, control hidrológico y drenaje”, dijo.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Las más de 600 terrazas localizadas, explicó la arqueóloga, fueron creadas como espacios destinados a la siembra, cuyos excedentes, probablemente, servían para abastecer a los grandes centros urbanos de la región, como Calakmul, entidad a la que, quizá, estaban sometidos dichos agricultores pretéritos.

Esta área, añadió, muestra el asentamiento de grupos de control y trabajo relacionados con la siembra y cosecha de alimentos, así como la estratificación social que había en esta región.

Los estudios y análisis del material recopilado, anotó, estarán disponibles para futuras investigaciones que permitirán conocer mejor el pasado de quienes allí habitaron.

La labor del equipo de especialistas, a cargo del responsable del salvamento arqueológico en las obras del Tren Maya, Manuel Eduardo Pérez Rivas, se desarrolla bajo un minucioso protocolo de acción, el cual se divide en siete etapas: prospección, registro único, excavación, medidas de protección, recuperación, base de datos y análisis.

Durante la prospección, explicó la arqueóloga Analí Melchor Tiburcio, se realiza la identificación de monumentos y restos materiales de la superficie, así como la limpieza de los mismos.

A continuación, apuntó el arqueólogo Luis Alan Cabrero Martínez, se registran las características de cada monumento de manera puntual; en la excavación, refirió el arqueólogo Eduardo Cabrera Arenas, se investiga la forma, función y temporalidad de los vestigios.

“En este caso, las terrazas fueron importantes porque son bastantes y permitieron recuperar fragmentos de herramientas líticas, material cerámico, de obsidiana y pedernal, figuras antropomorfas, un fragmento de hueso humano y un cuenco, quizás, asociados a una ofrenda”, aunó.

Por último, en las etapas posteriores se realizan labores de salvaguarda de los monumentos y de recuperación de materiales arqueológicos, los cuales se registran en una base de datos para su resguardo, análisis e interpretación.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

